

Loja, 15 de junio del 2009

Señor arquitecto,
Rodrigo Eduardo Vivar Bermeo.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

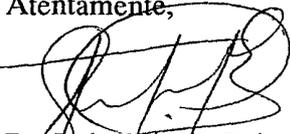
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Anónima "EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y DESARROLLO HUMANO ENERLOJA S.A.", en sesión realizada el día de hoy 15 de junio del 2009, tuvo el acierto de ratificar a usted, en sus funciones como **Presidente de la Compañía** para el período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y DESARROLLO HUMANO ENERLOJA S.A.", celebrada el 25 de junio del dos mil cuatro, ante el Notario Cuarto del cantón Loja, Dr. Camilo Borrero Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil, bajo la partida No. 439. Para lo cual lo notifico, Loja, 15 de junio del 2009 a las 17H30.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



~~Dr. Luis Cabrera Fajardo~~
Secretario Ad-Hoc de la Junta Universal de Accionistas

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "ENERLOJA S.A.", que me confiere según el nombramiento precedente.- Loja a, 15 de junio del 2009



Sr. Arq. Rodrigo Eduardo Vivar Bermeo
PRESIDENTE DE LA Cia. "ENERLOJA S.A."



8 - JUL. 2009
FEJ
20/07
RE
PT

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2009, bajo la partida No. 538, y anotado en el repertorio con el No . 1285.

Loja, 25 de junio del 2009.




Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA